

UACH ya presentó su segundo informe a SES

PLAN DE RECUPERACIÓN. Ayer informó detalles a comunidad universitaria. Respuesta podría demorar tres semanas.

La rectoría de la Universidad Austral de Chile informó ayer a la comunidad interna de la casa de estudios sobre la entrega a la Superintendencia de Educación Superior (SES) del segundo informe de implementación del Plan de Recuperación (PdR) 2024 - 2025, vigente desde el 5 de abril del presente año. Ese documento fue remitido el viernes a SES y en él se detallan las acciones aplicadas durante el período comprendido entre el 5 de julio y el 5 de octubre de 2024.

En las próximas tres semanas, la Superintendencia deberá estudiar y pronunciarse respecto de las medidas detalladas y orientar la continuación de acciones; tal como ocurrió en la presentación del primer informe, en julio, el cual fue aprobado, pero con la sugerencia de lograr "un avance sustantivo en

“

Es fundamental que mantengamos un diálogo intenso y más amplio respecto de las medidas y su aplicación, con objetivos de ordenamiento y modernización...”

Dr. José Dörmer
Rector Universidad Austral

la superación de los problemas estructurales”.

De acuerdo a lo detallado por la UACH, en los tres meses recientes se aplicó precisamente ese criterio y se tomaron medidas "con impacto financiero; en el control administrativo y en el alineamiento institucio-

3

meses es el período que abarca el segundo informe, desde el 5 de julio al 5 de octubre de 2024.

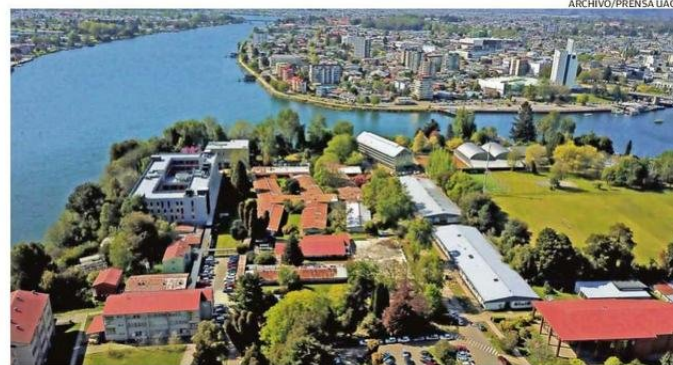
5

de abril de este año fue aprobado el Plan de Recuperación 2024-2025 por la SES. El 5 de julio se presentó el primer informe.

nal”.

FOMENTAR DONACIONES

En el texto difundido ayer se explica que una parte fundamental de las acciones es "garantizar la eficiente gestión de ingresos, gastos, fondo patrimonial, deuda, información fi-



ARCHIVO/PRENSA UACH

DESDE LA UACH ASEGURARON QUE MEDIDAS BUSCAN RESGUARDAR EL PATRIMONIO UNIVERSITARIO.

nanciera y garantías”.

En esa línea expone que para gestionar ingresos se revisarán anualmente las matrículas y aranceles de las carreras y programas impartidos y que se buscará activamente donaciones, subvenciones y aportes gubernamentales para apoyar las actividades de la institución (“Además, la política fomenta la creación de servicios que generen ingresos adicionales”).

También se confeccionará un presupuesto anual consolidado para todas las unidades de la Universidad (estructurales y descentralizadas) y se aplicará mecanismos de control

para su correcta ejecución.

GESTIÓN PATRIMONIAL

Respecto a la gestión del fondo patrimonial, exponen que “la UACH mantendrá inversiones financieras, buscando el equilibrio entre crecimiento y preservación. Se establecerá un fondo de inversión (Endowment) y los ingresos financieros generados por este fondo se utilizarán para actividades propias de la actividad de la UACH”.

En cuanto al control administrativo destacan las medidas de “Redefinición y Reorganización de las Unidades Descen-

tralizadas; Formalización de Procesos y Mejora en la Gestión; Diseño de Nuevos Convenios de Desempeño para Macrounidades”.

Y en materia de alineamiento institucional aplicarán “Reglamento General para la Prevención y Solución de Conflictos de Interés; Reglamento de Ordenamiento y Actualización del Consejo Académico; Reglamento sobre Secretaría General”.

El rector Dörmer agradeció la colaboración de la comunidad interna y llamó a mantener “un diálogo intenso y amplio”. ☞